

Estimable Personal de UNM,

Quiero empezar agradeciendo a cada uno de ustedes su duro trabajo, paciencia y resiliencia durante la semana pasada, conforme la pandemia COVID-19 y la respuesta de nuestra universidad, han seguido evolucionando. Les escribo para proporcionarles algunas actualizaciones sobre lo que significa para el personal la transición a las operaciones limitadas, incluyendo los planes que se han puesto en marcha y los detalles que aún están por llegar. El objetivo de esta transición es reducir el número de empleados presentes físicamente en los campus de UNM aprovechando el teletrabajo y reduciendo los servicios.

Con ese fin, hemos identificado tres “niveles operacionales” para ayudar a aclarar las expectativas del personal y asegurar que continuemos proporcionando servicios y apoyo críticos a nuestros estudiantes, profesores y compañeros de trabajo:

- Nivel 1: Empleados que trabajan y están físicamente presentes en el campus
- Nivel 2: Empleados que trabajan a distancia
- Nivel 3: Empleados en estado de espera y disponibles para presentarse a trabajar si se les notifica

Estos niveles son de naturaleza fluida, con empleados y funciones que cambian a medida que esta situación y los servicios de apoyo que proporcionamos continúan evolucionando. Si tiene preguntas sobre su posición o expectativas específicas durante este tiempo, por favor visite a su supervisor o a la dirección de su universidad o división. Debido a que UNM permanece abierta, todos los empleados, independientemente de la designación del nivel, continuarán siendo compensados por el tiempo programado para trabajar.

La presidenta de UNM, Stokes, con el apoyo de su equipo de liderazgo ejecutivo, ha aprobado medidas adicionales para apoyar a los miembros de nuestra comunidad universitaria durante este difícil momento:

- Proporcionando hasta dos semanas de licencia remunerada condicional a los empleados que han sido dirigidos a aislarse debido a la contracción de o la posible exposición a COVID-19 y no pueden trabajar. Este permiso está disponible para todos los empleados, incluyendo aquellos que típicamente no tienen derecho a un permiso pagado (como los empleados estudiantes, temporales, de guardia, etc.). Los empleados fijos que se autoaislan por esta razón pueden usar esta licencia remunerada condicional en lugar de sus vacaciones anuales o por enfermedad acumuladas.
- Ampliación del uso de la licencia por enfermedad, permitiendo a los empleados utilizar su licencia por enfermedad para una mayor variedad de razones, incluyendo el cuidado de los niños debido al cierre de la escuela o el cuidado de los miembros de la familia en cuarentena.
- Entendiendo que el requisito de trabajar a distancia aumentará el uso de los recursos personales de los empleados, como teléfonos celulares e Internet, UNM está permitiendo que los supervisores aprueben pagos para compensar el costo de estos gastos personales incurridos.
- Para ayudar a los empleados de los Niveles 1 y 2 que deben estar in situ para apoyar las operaciones limitadas, se ha aprobado un código de vestimenta relajada y una modificación de la aplicación de las normas de estacionamiento.

Los detalles específicos sobre estas medidas adicionales pueden consultarse en hr.unm.edu/cv19.

Seguimos trabajando con la dirección de la universidad para apoyar a los empleados de nuestro personal en este difícil momento, y compartiremos más detalles y actualizaciones a medida que estén disponibles. De nuevo, gracias por su duro trabajo y compasión mientras trabajamos juntos para afrontar estos retos en apoyo de toda nuestra comunidad universitaria. Por favor, dirija cualquier pregunta relacionada con el personal a hrinfo@unm.edu.

Mis mejores deseos,

Dorothy T. Anderson
Vicepresidenta de Recursos Humanos